

Preguntas frecuentes

Requisitos

1. ¿Puedo aplicar siendo normalista, normalista superior, técnico o tecnólogo?

Nuestros convenios actuales de Enseña por Colombia son específicamente para profesionales. Sin embargo, continuamos trabajando por otros futuros convenios que podrían tener requisitos diferentes.

2. ¿Existe algún límite de edad?

Nosotros no tenemos límite de edad, sin embargo, es muy importante tener la disposición y disponibilidad para que su perfil sea requerido en un lugar fuera de su ciudad de residencia a partir de enero de 2020.

3. Si me gradúo este año (2019), ¿me puedo postular?

Sí, te puedes postular siempre y cuando obtengas tu diploma o acta de grado antes del 31 de diciembre de 2019.

Es un programa de 2 años

1. ¿Por qué compromiso 2 años?

En Enseña por Colombia creemos que un año no es suficiente para lograr generar impacto en nuestros estudiantes, colegios y comunidades.

2. ¿Qué pasa luego de los dos años?

Para los que participan del programa de liderazgo y pedagogía de Enseña por Colombia, es un proyecto de vida. Nuestros alumni (egresados del programa) continúan trabajando por la transformación del sistema educativo desde diferentes sectores (emprendimiento, sector público, sector privado, liderazgo escolar).

Formación Inicial

1. ¿Cómo es la formación inicial?

La formación inicial son siete (7) semanas, comenzando desde principios de octubre hasta finales de noviembre. De estas siete semanas, tres semanas serán virtuales y cuatro presenciales. Las tres semanas virtuales la pueden completar los participantes desde sus casas en el horario que sea más conveniente. De las cuatro semanas presenciales, dos semanas serán en Bogotá y dos semanas serán en una de nuestras regiones.

2. ¿Cuáles son las fechas de la formación presencial?

Todos los participantes deben de llegar a Bogotá para la formación presencial el 28 de octubre. La formación en Bogotá será por dos semanas y luego habrán dos semanas de formación en región.

3. ¿Quién es responsable por los gastos durante la formación?

Durante las dos semanas en Bogotá, cada participante es responsable por cubrir sus costos de hospedaje, alimentación y transporte. Durante las dos semanas en región, Enseña por Colombia cubre todos los gastos de hospedaje, alimentación y transporte.

4. ¿La formación es remunerada?

No, la formación no es remunerada.

5. ¿Debo de pagar por la formación?

No hay ningún costo para la formación, el programa de cada candidato lo financia los donantes y aliados de Enseña por Colombia.

6. ¿Es obligatorio asistir a esta formación inicial?

Sí, para todos los seleccionados a formar parte de nuestro programa, esta capacitación inicial es obligatoria.

Entrevistas

1. ¿Dónde hacemos entrevistas?

Estaremos llevando a cabo entrevistas en los meses de agosto y septiembre en las siguientes ciudades: Bogotá, Cali, Bucaramanga, Medellín y Cartagena.

2. ¿Puedo escoger dónde presento mi entrevista?

De ser seleccionado para continuar en el proceso de selección, tendrás la oportunidad de escoger el día y la ciudad de tu preferencia para presentar una entrevista.

3. ¿Cuál es el horario de la entrevista?

El día de la entrevista debes de tener disponibilidad de 7am hasta las 4pm.

Asignación de plazas:

1. ¿Cómo es el proceso de asignación del colegio dónde voy a enseñar?

Nuestro lema es, “nos vamos dónde nos necesiten”. El primer criterio en la asignación de colegios es tener en cuenta las necesidades de los colegios y qué perfiles necesitan para sus docentes. Intentamos tener en cuenta las preferencias de nuestros candidatos (las discutimos durante la entrevista) sin embargo, no podemos garantizar que vayas a enseñar en tu ciudad de residencia por ende debes de estar dispuesto a que tu perfil sea requerido en un colegio fuera de tu ciudad de residencia.

2. ¿Puedo escoger el lugar dónde voy a enseñar?

Enseña por Colombia es responsable por hacer la asignación a los colegios de acuerdo a las necesidades de los colegios.

3. ¿Cuándo sé en qué colegio estaré asignado?

El proceso de asignación a colegios se lleva a cabo entre los meses de diciembre a marzo.

4. ¿Puedo escoger la materia que voy a enseñar?

La estrategia de Enseña por Colombia, es que cada participante (Eco) enseñe una materia a fin a su carrera. Por ejemplo, los que hablan inglés muchas veces enseñan inglés, los ingenieros enseñan matemáticas, los antropólogos enseñan sociales y así por el estilo.

5. Si quiero enseñar inglés, ¿qué nivel debo de tener?

Para enseñar inglés debes de tener un nivel B2 en adelante y tener el soporte adecuado.

6. ¿Con qué población trabajamos?

Nosotros trabajamos con estudiantes en bachillerato, en primaria y en algunos colegios en primera infancia. Además, algunos de nuestros Ecos han trabajado con población adulta desde proyectos extracurriculares.

Remuneración

1. ¿Tendré un salario? ¿Cuáles son los rangos salariales?

Sí, todos nuestros Ecos firman un contrato laboral con la institución educativa a la que sean asignados. El salario puede variar dependiendo del colegio y la región a la que sean asignados y hoy en día los rangos salariales pueden comenzar en 1.000.000 pesos colombianos hasta más o menos 1.600.000 pesos colombianos.

2. ¿Enseña por Colombia paga si me tengo que trasladar a un lugar fuera de mi lugar de residencia?

No, Enseña por Colombia no cubre los costos de traslado a la nueva región.

3. ¿Enseña por Colombia ofrece subsidios o ayudas para los materiales en región?

No, Enseña por Colombia no ofrece ayudas para los materiales, cada Eco debe de trabajar de la mano con su institución educativa.